

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 17 del 2.017

Señores
ACCIONISTAS DE VINAMIL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En virtud de lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, tengo bien poner a consideración de Uds. las actividades desarrolladas en el año 2.017

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.016 no ha desarrollado ninguna actividad comercial, razón por la cual los estados financieros son similares al año anterior. Sin embargo, se determinó la fusión con Inmobiliaria Bodegas y Construcciones Inboyco S.A.

Para el año 2.017, esperamos concluir el proceso de fusión

Atentamente,



Ing. Luis Parra Rodas
GERENTE GENERAL